

UN MANUSCRITO INTERESANTE PARA LA HISTORIA LOCAL: ANTIGÜEDADES DE LORCA, DE JOSÉ MARÍA CAMPOY

* Manuel Muñoz Clares

Archivo Municipal de Lorca

PALABRAS CLAVE

José María Campoy García
Antigüedades de Lorca
Plano de Lorca 1846
Catálogo monumental de España
Efemérides
Historiografía lorquina

RESUMEN

El manuscrito titulado Antigüedades de Lorca, perteneció al presbítero y cronista José María Campoy García (1847-1934). Se trata de una libreta con 72 folios numerados a mano que contiene apuntes bibliográficos, copias de documentos y reflexiones personales que servirían al historiador para la redacción de algunos de sus libros clásicos. El manuscrito muestra, de forma clara, la manera de trabajar de aquellos eruditos, sus preferencias, fuentes de información y hasta las carencias que se ocuparían de superar las generaciones siguientes. Como muestra de la información que reúne, se aporta un índice completo del mismo y se han seleccionado para su edición, por su importancia, el plano inédito de la ciudad de 1846 y dos textos: Catálogo de las riquezas artísticas de Lorca y Efemérides locales.

KEY WORDS

Jose Maria Campoy Garcia
Antigüedades de Lorca
Plane of Lorca 1846
Catálogo monumental de España
Anniversaries
Historiography of Lorca

ABSTRACT

The manuscript Antigüedades de Lorca, of the chronicler José María Campoy García (1847-1934), is a passbook with 72 sheets of paper numbered that contains bibliographical notes, copies of documents and personal reflections that would use the historian for the draft in his classic books. The information that contains is varied, a complete index of the same one is contributed and there has been selected for his edition, for his importance, the unpublished plane of the city of 1846 and two texts about fine arts, monuments and anniversaries of Lorca.

* manuel.munoz@lorca.es

1. INTRODUCCIÓN

En la historiografía lorquina suele ser una excepción que se hayan conservado los materiales manuscritos que sirvieron de base a nuestros historiadores para elaborar los textos que conforman la bibliografía clásica de casi cualquier trabajo de investigación. Lo normal es que esos apuntes y anotaciones desaparezcan del ámbito privado a la muerte de la persona que los elaboró, o que acaben, en el caso de los más significativos, en colecciones privadas de difícil acceso. Hoy es posible acceder sólo a los registros personales de Espín Rael, agrupados en una fundación que tiene sus puertas abiertas a la consulta de un fondo documental de especial interés local compuesto por manuscritos, documentos originales, fotografías, grabados, hemeroteca, etc. Se completa ese fondo con una biblioteca que es, hasta ahora, la mejor que se conoce en manos privadas en Lorca para la primera mitad del siglo XX¹.

La pérdida de esos materiales que atesoraron nuestros historiadores y cronistas en el pasado, privan a las siguientes generaciones de poder conocer y reinterpretar las fuentes de información utilizadas por ellos a la luz de una nueva metodología –en algunos casos esas fuentes han desaparecido–, así como de una información valiosa sobre el modo de trabajar de aquellos que nos precedieron. Si la reinterpretación documental es un pilar valioso de la investigación cuando se acumulan nuevos hallazgos que inciden sobre lo ya conocido, saber hasta qué punto habían llegado los historiadores del pasado, cómo elaboraron la composición de sus textos y con qué dificultades o carencias hubieron de enfrentarse –en definitiva, las razones por las que sus escritos fueron quedando anticuados–, es tarea que interesa y compete a la moderna historiografía. Una parte de esos interrogantes se pueden desvelar hoy con el manuscrito que se da a conocer (Lám. 1).

Sobre el presbítero José María Campoy García (Lorca, de 22 de octubre de 1847 a 10 de junio de 1934), publicaba su lejano pariente José María Campoy Camacho, en el año 2008, una muy útil obra recopilatoria de todos sus trabajos² en la que, a la vez, se daba cumplida cuenta de su interesante biografía que resumida es como sigue. Formado como sacerdote en el murciano seminario de San Fulgencio, fue ordenado en diciembre de 1871 nombrándosele entonces coadjutor de San Mateo, de Lorca. En mayo de 1880 pasó a ser ecónomo de Santa María de Villena, cargo al que renunciaría al año siguiente. Entre 1882 y 1887 ejerció como ecónomo en la Puebla de Don Fadrique, adquiriendo en propiedad el curato de Riópar en ese último año. En 1892 opositaría a los curatos vacantes de la diócesis de Cartagena y al año siguiente concursó a las vacantes del arzobispado de Toledo, agraciándosele con la parroquia de Lillo (Toledo), de donde fue nombrado arcipreste en enero de 1900. En 1902 pasaría a la parroquia de Santiago del Arrabal, de Toledo, ocupando en 1925 la parroquia de San Pedro, situada en la propia catedral de Toledo, a la que se agregaba su filial de la Magdalena, cargo en el que permanecería hasta su muerte. En 1929 era vocal de la Junta Provincial de Beneficencia de Toledo, obteniendo además el título diocesano de párroco consultor. Desde 1932, por motivos de salud, había pedido dispensa para poder residir en su ciudad natal, en donde siempre conservó

1 El Fondo Cultural Espín (Lorca, calle Corredera), dependía de la Caja de Ahorros del Mediterráneo y en la actualidad lo administra un patronato presidido por la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, de la Generalitat Valenciana.

2 CAMPOY CAMACHO, J.M. (coord.), 2008: *Escritos y estudios de un Cronista de Lorca. Obra casi completa del presbítero José María Campoy*. Lorca.



Lámina 1. José María Campoy García.

casa abierta a la que volvía para pasar el tiempo vacacional que le permitían sus obligaciones.

Esto es por lo que respecta a sus ocupaciones eclesásticas. Pero en la figura del presbítero Campoy confluye también una actividad cultural que fue muy intensa a lo largo de toda su vida. Vinculado al Ateneo de Lorca desde casi sus inicios, en octubre de 1871 ya se ocupaba de impartir la clase de Taquigrafía, a la que con el tiempo se sumó la de Oratoria y Retórica. Integrado en la junta del Ateneo, desempeñó la secretaría de la publicación de igual nombre, siendo colaborador asiduo en ella. En los últimos años de existencia de esta institución de recreo y enseñanza, fue secretario interino y vicedirector. Antes de ocupar destinos alejados de Lorca, el 20 de mayo de 1878 el Ayuntamiento lo nombraba cronista de la ciudad, función que desempeñó con celo a pesar de su distante residencia, obteniendo además el reconocimiento de la Sociedad Económica de Amigos del País de Lorca, que junto con la entrega de una medalla de plata en uno de sus certámenes lo haría socio de Honor y Mérito y presidente de su sección de Artes. Como correspondiente, perteneció también a las Económicas de Almería, Segovia, Madrid y Granada. En 1885, a consecuencia de haber obtenido premio extraordinario de primera clase, fue nombrado presidente honorario de la Academia del Mediodía de Francia. Perteneció como correspondiente a la Tiberina de Roma y a la Real de la Historia. Pero la cima de este mundo de academias e instituciones culturales la alcanzaría en 1916, siendo miembro fundador de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, de la que poseyó la medalla IX. Desde ese puesto accedió a la Comisión Provincial de Monumentos de Toledo, de la que era presidente en 1925. Por su notable erudición y su extraordinaria preparación eclesástica, fue capellán de honor de la Santa Basílica de Loreto y del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, que así lo nombró en septiembre de 1899. De sus vastos conocimientos dan fe las muchas publicaciones recogidas en el volumen ya citado, donde tienen un lugar destacado las relativas a Lorca.

2. ANTIGÜEDADES DE LORCA

El manuscrito que paso a comentar se conserva hoy, junto a otros del presbítero y cronista, en manos del abogado José María Campoy Camacho al que agradezco las facilidades dadas para su consulta y la copia digital que, gracias a su generosidad, se encuentra en el Archivo Municipal. Se trata de una libreta de tamaño folio, con las hojas rayadas en azul, encuadernación de cartoné propia del siglo XIX y guardas de papel rosado (Lám. 2). Se compone en total de 72 páginas numeradas a mano, más las que sirven de portadilla y las finales en blanco. En las dos primeras páginas pegó el presbítero unos curiosos escudos de provincias españolas, que servían de publicidad a los Baños de Fortuna, y estampó junto a ellos los sellos de instituciones y parroquias con las que tuvo algún tipo de relación (Ayuntamiento de Lorca, sindicato de Riegos, diócesis de Cartagena, parroquias lorquinas...). En la primera hoja rayada puso nuestro cronista el título que creyó más conveniente: *Antigüedades de Lorca / Su compilador / D. José María Campoy / Presbítero / Año de 1875*. Y acompañando a esta portadilla, una representación de la ciudad de Lorca que es verdaderamente singular. Se trata de un plano del casco urbano completamente desconocido del que sólo se tenía noticia por las actas capitulares. El acuerdo del Ayuntamiento de Lorca de 15 de agosto de 1846 contiene la siguiente noticia:

“El Gobierno Político Real Orden sobre formación de un plano geométrico de la población. Se vio un oficio del Jefe Político fecha siete de los corrientes en que transcribe una Real Orden por la que S.M. se ha servido mandar que los Ayuntamientos de los pueblos de crecido vecindario hagan levantar el plano geométrico de la población, sus arrabales y paseos, trazándolos según su estado actual en escala de uno por dos mil doscientos cincuenta; que en el mismo plano se marquen con líneas convencionales las alteraciones que hayan de hacerse para la alineación futura de cada calle, plaza, etc., y hecho así se exponga al público por término de un mes, admitiéndose en dicho plazo las observaciones que se hagan...”



Lámina 2. Imagen del manuscrito.

El acuerdo que le sigue cita el boletín correspondiente en que aparece la Real Orden y encomienda la realización del plano al perito titular Juan Miguel Molina. Entre

el que realizara Martínez de Lara en 1781 y el de 1893, no contábamos con otra planimetría que nos mostrase la evolución de la ciudad antes de la construcción del puente sobre el Guadalentín y la apertura de la calle Lope Gisbert, dos actuaciones urbanísticas que modelaron y dirigieron la extensión del casco urbano hacia las alamedas. Tiene este plano un interés relevante ya que refleja con exactitud los contornos de antiguas edificaciones (establecimiento de los jesuitas, palacio episcopal, plaza de abastos, cuartel del Carril de Caldereros...), dibuja el callejero heredado de la Edad Moderna que sería sometido a transformaciones en los años siguientes –para planificarlas se ordenó la realización del plano–, y muestra con exactitud el desarrollo que en esas fechas habían alcanzado los barrios de San Cristóbal y San José. El plano es la foto fija de una ciudad en pleno crecimiento que incorporaba ya edificios tan curiosos como una plaza de toros, cuya planta es visible frente a los Caños de Serón (Fig. 1).

Figura 1. Plano de Lorca de 1846.



Parece que no hubo voluntad por parte de Campoy García de hacer un libro con semejante título, y es más plausible creer que la libreta sirvió para recopilar transcripciones de documentos y citas bibliográficas que sirvieron para alguna de sus publicaciones posteriores. Comenzaron estos apuntes en 1875, dándolos por finalizados en 1896 con una breve reseña del artículo que al grabador Juan Barcelón dedicara Eulogio Saavedra en el *Ateneo de Lorca*. Declara el presbítero que procedían las noticias inéditas de manuscritos en manos de particulares, de los archivos parroquiales –sobre todo de San Mateo– y del municipal al que debió de franqueársele el acceso en el propio año de 1875. Para orientar a los posibles interesados sobre el contenido de estos apuntes, se ofrece a continuación un índice de los asuntos que contiene respetando el orden en que aparecen:

Datos tomados del archivo de San Mateo sobre la obra y esculturas de interés (fol. 1).

Datos históricos muy variados tomados del archivo municipal (fol. 2) y cuadros de batallas del Ayuntamiento (fols. 2 vto.-3).

Listado y alguna breve biografía de hijos célebres de Lorca (fols. 3-4).

Transcripción del fuero de Lorca (fols. 5-10 vto.).

Dictamen de la Real Academia de la Historia de 1857 sobre la bandera de Cantoria (fol. 11).

- Catálogo de las riquezas artísticas de Lorca (fol. 11 vto.-23).
- Privilegios de cesión de las villas de Puentes y Felí y para poder comprar tierras a los moros (fols. 23 vto.-24 vto.).
- Noticias muy variadas sobre Lorca, religiosas, pantano, imprenta, educación, aguas, minas, producción agrícola, obras de San Patricio... (fols. 25-30).
- Biografías: padre Azor, fray Pedro de Lorca, Musso Valiente, Juan de Toledo y Robles Vives (fols. 30-32).
- Noticias diversas sobre pantanos, riadas, datos estadísticos, aguas (fols. 32-33).
- Breve estudio sobre el blasón de Lorca (fols. 33 vto.-34 vto.).
- Biografías cortas de lorquinos célebres con especial incidencia en el período musulmán (fols. 34 vto.-36).
- Monumentos de Lorca (fols. 36-37 vto.).
- Sobre el gobierno de Lorca y varias noticias más (fol. 37 vto.).
- Monumento que la Económica planteó en 1876 para honrar a lorquinos ilustres, diseñado por Fuentes y Ponte (fols. 38-39).
- Escritores arábigo-murcianos (fol. 39).
- Datos estadísticos e históricos –vecindario, escisiones, riadas, tratamientos de la ciudad, privilegios y actos devotos– (fols. 39 vto.-41 vto.).
- Colegio de la Purísima (fol. 42).
- Efemérides (fols. 42 vto.-48 vto.).
- Biografías de hijos de Lorca (fols. 49-50 vto.).
- Extractos del manuscrito Mussato Polihistor, propiedad de Cánovas Cobeño, y reflexiones sobre el libro (fols. 51-57 vto.).
- Principales acontecimientos en Lorca desde el año 1802 a 1822, comenzando con la rotura del pantano y concluyendo en los disturbios ciudadanos del trienio liberal (fols. 60-64 vto.).
- Lorquinos célebres –Francisco Correal, padre Vargas, obispo Alburquerque– y algunas noticias de pantanos (fol. 65-65 vto.).
- Efemérides (fols. 66-71).
- Biografías de Juan María Ruiz Piñero, brigadier, y el grabador Juan Barcelón (fol. 71).

La mayor parte de los apuntes históricos del cronista fueron utilizados posteriormente, por lo que la transcripción íntegra de la libreta repetiría innecesariamente muchos de los textos ya conocidos, que fueron además publicados con una elaboración histórica que no aparece en el manuscrito. En otros casos, la información está desfasada por el tiempo transcurrido y la aparición de nuevas publicaciones que han profundizado mucho más en los temas tratados. Aún así, algunas de las anotaciones tienen vigencia o son de interés para conocer qué grado de conocimiento se tenía sobre ciertas materias. Estos apuntes son una muestra clara de cómo se actuaba entonces por parte de los interesados en la historia local: las búsquedas bibliográficas componían una parte importante de las citas históricas, y se comenzaba, de manera aún muy incipiente, a extraer información de los archivos que era la realmente novedosa. Para estos primeros compases de la historiografía local sólo estaban disponibles los parroquiales, que conservaban aún los interesantes libros de fábrica y proporcionaban datos de nacimiento y muerte para los personajes relevantes, y los municipales, aunque en muchos casos –y Lorca no era una excepción– carecían del necesario orden. A ellos se accedía casi en exclusiva, previa petición de permiso. Aún no se podía consultar el archivo de protocolos del distrito notarial que hasta comienzos del siglo XX no sería operativo gracias al trabajo de Escobar Barberán. Una fuente de información de primera mano se encontraba también en

las colecciones de los eruditos locales quienes, con documentos de distinta procedencia, habían formado colecciones facticias de diverso interés. La de Cánovas Cobeño era de especial relevancia para la localidad, tal y como luego lo fueron las de Cáceres Plá, Escobar Barberán y Espín Rael.

2.1. Riquezas artísticas de Lorca y Efemérides locales

Contienen los apuntes de Campoy García dos apartados que se han seleccionado para su publicación íntegra. En el caso de las Efemérides locales, poco hay que comentar. Se trata de una relación de fechas de interés para la localidad por producirse en ellas acontecimientos que supusieron un impulso para la historia lorquina en todos los órdenes. Dentro de la historiografía local, un calendario de ese tipo llegó a publicarlo Cánovas Cobeño en su conocida historia³, y aunque algunas fechas de las anotadas por Campoy coincidan, otras, por los intereses que guiaban al cronista, son inéditas. Con una orientación parecida de señalar importantes fechas locales, nacería el libro de Cáceres Plá, *Lorca. Noticias históricas, literarias, estadísticas...*⁴, aunque en este caso las anotaciones son mucho más amplias que una simple reseña. Se completaba aquella publicación con unas interesantes relaciones bibliográficas, resumiendo las noticias que contenían de carácter local, y un apéndice con listados prolijos de alcaldes y diputados provinciales y a cortes a partir de 1800. Los apuntes de José María Campoy son anteriores a estas dos publicaciones señaladas y demuestran el interés de los historiadores locales por esa práctica historiográfica que permite un acercamiento superficial, pero valioso, a la historia de las poblaciones. De la relación se han eliminado las fechas repetidas y aquellas –muy pocas– en las que ha resultado imposible corregir los defectos que presentaban y que inducían a error.

Con respecto al Catálogo de las riquezas artísticas de Lorca, el formado en Lorca debe de ser consecuencia de la Ley Moyano, que encomendaba en su artículo 161 poner “al cuidado de la Real Academia de San Fernando la conservación de los instrumentos artísticos del Reino y la inspección superior del Museo nacional de Pintura y Escultura, así como la de los que debe haber en las provincias; para lo cual estarán bajo su dependencia las Comisiones provinciales de Monumentos, suprimiéndose la central”. La puesta en marcha de esta nueva competencia y la reactivación de las comisiones provinciales, requeriría conocer de modo más completo la realidad del patrimonio artístico del país, pidiéndose para ello las relaciones que pudiesen faltar de las ciudades que no hubiesen cumplimentado los informes correspondientes, bien por desidia o porque no se les pidieron. El Ministerio de Fomento, por conducto de gobernador civil, solicitó al Ayuntamiento de Lorca la formación del catálogo de la riqueza artística local, el primero que se realizaba en Lorca, el cual acordó el 3 de abril comisionar para ello al síndico, Francisco Cánovas Cobeño, y al director de la Academia de Dibujo, José Rebollo Zamora, para tal cometido. Lo dieron por finalizado el 26 de mayo, ordenándose su envío y dando las gracias el Ayuntamiento a quienes habían trabajado en él. Además, en esas fechas se estaba recomponiendo la inactiva Comisión Provincial de Monumentos de Murcia que,

3 CÁNOVAS COBEÑO, F. *Historia de la ciudad de Lorca*. Lorca 1890.

4 CÁCERES PLÁ, F. *Lorca. Noticias históricas, literarias, estadísticas, etc., de la antigua Ciudad del Sol*. Madrid 1902.

fundada en 1844, muy poco había hecho con respecto a las competencias que se le atribuyeron⁵.

De este primer catálogo lorquino no parece haber constancia ni en los libros de actas de la comisión murciana, ni en los fondos de la Real Academia de San Fernando⁶. Si existe un borrador en el Archivo Municipal que Espín Rael fechó mal –en 1867– y que sólo contiene las esculturas y pinturas de las iglesias de Lorca⁷. El cronista Campoy debió de utilizar una copia que guardaría Cánovas Cobeño de aquel trabajo, que era mucho más amplia que el borrador conservado de cuyo cotejo con la transcripción se desprende que sirvió de base para la elaboración del catálogo, a pesar de las diferencias que pueden advertirse entre ambos. En el que más abajo transcribimos no aparece, por ejemplo, el convento de Santo Domingo que sí está en el borrador, relacionándose en él como esculturas de interés la del beato Posadas, de Baglieto, y la de la Virgen de la Aurora, de Salzillo. Se mencionan también el retablo de la capilla del Rosario, considerado como de “orden compuesto orden plateresco”, y las pinturas de la cúpula que se atribuyen, erróneamente, a Palomino. Espín Rael anotó profusamente este borrador corrigiendo muchos de los defectos que presenta.

Hay que tener en cuenta que era la primera vez que se hacía una aproximación de conjunto al arte local, y que por aquellas fechas apenas se disponía de información de archivo que sirviese de base para hacer atribuciones con mayor precisión, y mucho menos de una bibliografía local que ayudase en la tarea. Si la firma no aparecía en la obra consignada, la remisión a Salzillo, en el caso de esculturas, o a escuelas españolas con autores de renombre para el caso de las pinturas, era lo más cómodo y lo menos comprometido. Cualquier atribución altisonante, de las muchas que se hacen arbitrariamente, tiene su oportuna corrección en publicaciones posteriores, y de manera definitiva en las de Escobar Barberán y Espín Rael⁸.

La transcripción íntegra, sin anotaciones o aclaraciones aunque sí con la oportuna corrección ortográfica y la de aquellos errores que resultan clamorosos, muestra de modo eficaz el bajo grado de conocimiento que se tenía con respecto a la historia del arte español, la escasa cualificación o especialización de muchas de las personas que emprendieron de modo pionero estos trabajos de inventario, y las importantes carencias que tenía entonces esta rama de la historia que no era utilizada más que como adorno de trabajos de mayor empeño.

5 Para los catálogos de patrimonio y la comisión provincial de Murcia ver, respectivamente: *EL CATÁLOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA (1900-1961). Investigación, restauración y difusión*. Madrid 2010; y MARTÍNEZ PINO, J. “La comisión provincial de los monumentos de Murcia. Precedentes y actuaciones (1835-1865)”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, Historia del Arte, t. 18-19, Madrid 2005-2006; pp. 135-162.

6 Para los fondos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando relativos a las comisiones provinciales ver http://www.realacademiabellasartessanfernando.com/assets/docs/comisiones/comisiones_provinciales.pdf (fecha de acceso 17 de marzo de 2014).

7 Archivo Municipal de Lorca, Sala II, Caja 210.

8 Ver ESCOBAR BARBERÁN, F. *Esculturas de Bussy, Salzillo y Don Roque López en Lorca (Algo de Bellas artes en la localidad)*. Lorca 1919 (es conveniente consultar la reedición del año 2000, también hecha en Lorca, por contener los *Apéndices...* publicados en 1929 y un índice exhaustivo del libro); y ESPÍN RAEL, J. *Artistas y Artífices Levantinos*. Lorca 1931.

CATÁLOGO DE LAS RIQUEZAS ARTÍSTICAS DE LORCA:

“Con fecha 10 de Marzo de 1860 se pidió por el Ministerio de Fomento un catálogo general de las riquezas artísticas y monumentales de España y habiendo el Gobernador de la Provincia comunicado la real orden a este Ayuntamiento, éste acordó dar comisión al Sr. Síndico y al Director de la Academia de Dibujo don José Rebollo los cuales presentaron el siguiente catálogo.

La comisión preescrita cumpliendo con el encargo que se le dio por el Ilustre Ayuntamiento en 3 de Abril de 1860 ha recorrido todos los establecimientos públicos y Iglesias y demás que ha considerado necesario para el desempeño de su cargo y en su consecuencia tiene el honor de presentar los catálogos siguientes en que se comprenden las obras de Arquitectura, Pintura y objetos que por su interés histórico merecen particular mención dando principio por la fortaleza que en el año [.....] fundó en la cima del monte, en cuya falda está la ciudad situada, el rey de Murcia Muhamad ben Saad.

TORRE DEL ESPOLÓN. Es una torre de planta cuadrada de 16 varas de ancha y otro tanto de elevación, de arquitectura árabe; su conservación en la parte que subsiste está en buen estado excepto la cima que fue demolida no hace muchos años; no tiene inscripciones ninguna únicamente hay en sus ángulos cuatro caras humanas toscamente ejecutadas en la piedra.

TORRE ALFONSINA. Inmediata a esta torre y en dirección a Levante se haya otra llamada alfonsina en memoria del Príncipe D. Alfonso el Sabio, conquistador de esta ciudad, su altura 36 varas, su longitud 27 y su latitud 23; en cada uno de los costados tiene un agimero fabricado de mármol brecha que se halla en las inmediaciones de esta Ciudad; su conservación está en buen estado.

CAPILLA DE SAN CLEMENTE. En el mismo castillo se halla una iglesia cuyo techo de artesonado se ha hundido; en ésta se daba culto a San Clemente, patrón de esta Ciudad. La comisión llama la atención del Ayuntamiento sobre lo conveniente que sería la reedificación de esta iglesia cuyo coste, según los peritos titulares, ascendería a unos diez mil reales, pues está edificada en el mismo sitio en que el wali de Lorca Aziz ben Abdemeliz hizo entrega de la Ciudad y fortaleza a D. Alfonso el Sabio el día 23 de Noviembre del año 1242.

PRIMITIVO PALACIO EPISCOPAL. La calle de Gomeles al lado del porche de San Jorge, tiene una casa ruinoso de arquitectura muzárabe que fue habitada por Alonso Fajardo el Bravo y en su origen fue palacio episcopal de D. Fray Pedro Carrillo primer obispo de esta diócesis después de su conquista. En el exterior de este edificio a unos tres metros de altura de la calle tiene dos escudos de armas de cuatro decímetros de altura en los cuales se ve un león sentado y coronado, las dos manos elevadas, a su derecha y sobre él en el campo unas estrellas; en el escudo del lado izquierdo hay otro león en la misma disposición, con las manos puestas sobre un atril o facistol; en la parte superior de ellos hay un báculo pastoral y está rodeado de un cordón de San Francisco.

PORCHE DE SAN ANTONIO. Al final de esta calle y en el sitio en que se une a la del Gigante hay un pórtico hecho en el espesor de la antigua muralla el cual formaba una entrada a la población con tres arcos de herradura y varios adornos de arquitectura árabe, que se conserva en el mejor estado, pudiéndose atribuir su cons-

trucción al rey de Murcia Muhamad ben Saad por haber sido este el que construyó las murallas e indicarlo así la impronta corrida característica de la arquitectura el siglo XI.

CALLE DE LA CORREDERA

COLUMNA DE SAN VICENTE. En una de las casas de la citada calle se encuentra una columna compuesta de cuatro piedras de sillería, de forma casi cónica; su capitel está formada de hojas de acanto de cuatro decímetros de altura; dicha columna de tres metros y diez decímetros de alta y de ocho decímetros de diámetro fue encontrada en las ruinas de un antiguo edificio hacia la mitad del siglo XVII que estaba en el mismo sitio en que hoy se halla, que es en la vía romana que desde Cartagonova se dirigía a Cástulo pasando por esta Ciudad; la inscripción que tiene es la siguiente, sin embargo de que ha sido alterada con deliberado propósito, probablemente por D. Fernando Vargas Villegas Sánchez Bustamante que en el año 1689 dio una falsa interpretación de su leyenda.

IMP. CAESAR DIV ...
AVGVSTVS CO ...
TRIBVNIC. POTE ...
IMP. XIII PONT II ...
MAX ...
XXVIII

La comisión cree muy fundadamente que es una columna miliar.

En una casa de la calle del Águila perteneciente a D. Estanislao Levasseur se halla una lápida sepulcral de mármol negro y de medio metro en cuadro cuya inscripción es como sigue:

L. RVBELLIVS
PHILOSTRATVS
HIC SITVS EST
L. RUBELLIVS
PHILOSTRATVS
FILIVS D.S.F.G.

CASA DE AYUNTAMIENTO

BANDERA DEL SALADO, DICHA PENDÓN REAL. Un asta-bandera de dos metros y ocho decímetros y medio de longitud y once centímetros de grueso, de madera de roble, con un hierro de lanza toscamente labrado de veintiún centímetros de largo; está unido a ella un pedazo de tela al parecer de hilo de color azul en forma de funda de un metro y medio de longitud cubierta con una funda de damasco en la parte superior; tiene cosidos a otra tela de damasco de tres centímetros de ancha y cinco de larga varios trozos de tela de hilo descolorido con bordados cuyo color y forma no se perciben. Este pendón llamado el Real y que sólo sale en pleno Ayuntamiento en las solemnidades de San Patricio, patrón de la población, Corpus Christi y día de San Clemente aniversario de la toma de esta ciudad a los moros en el año 1242, es el pendón que en la batalla del Salado tenía el Rey de Fez Alí abul

Hassan ben Ohman ben Jacob y fue ganado en dicha batalla dada el 30 de Octubre de 1340 por los tercios de Lorca que al mando de Juan de Guevara iban en vanguardia juntamente con los de Jerez de la Frontera mandados por Aparicio Gaitán, por lo cual habiendo disputado entre ambos cuerpos por la posesión de la bandera dispuso el Rey Alfonso XI que Lorca tomase para sí el asta y Jerez la tela; según consta por Diego Gómez Salido, arcipreste de León que vivió en aquella época y atestigüado después por varios autores.

BANDERA DE CANTORIA. Un lienzo de bandera de un metro y medio de longitud y uno de ancho, de tela al parecer de hilo encarnada; en la parte superior tiene una línea de caracteres árabes toscamente formados y están hechos de lienzo blanco y sobrepuestos a la tela; inmediatamente bajo de éste hay tres sellos de Salomón de cuero que al parecer han estado plateados alternando con otras figuras formando estrellas y círculos de la misma materia y entre éstos seis líneas blancas del mismo lienzo; tiene en el centro una torre de dos cuerpos almenada de lienzo blanco con varios adornos de seda azul y encarnada; a uno y otro lado de la torre hay dos llaves y dos figuras, al parecer jarros, y a los lados varios círculos de cuero; en la parte inferior hay también varios adornos de este mismo material y algunas líneas blancas, terminando en once picos de dos decímetros de largo irregularmente formados estando destruidos los dos o tres de los costados. Esta bandera que fue cogida a los moriscos en la batalla de Cantoria día 12 de Noviembre de 1563 por los tercios de Lorca, se conserva en un estado regular, atendida su antigüedad, dentro de un marco con cristales en la sala capitular. Fue remitida una copia exacta de ella a la Academia de la Historia y dicha ilustre corporación no pudo interpretar los caracteres arábigos por estar éstos formados de iniciales y abreviaturas. (Véase en la página 11 el dictamen de la Real Academia de la Historia.)

SOBREVESTA DE ALFONSO X. Una sobrevesta de tela de seda encarnada con una cruz de tela de seda blanca casi destruida ocupando toda la longitud y anchura de la vestimenta tanto por delante como por detrás donde forma también la cruz. Este traje se conservaba en el convento de Nuestra Señora de las Huertas y perteneció al Príncipe D. Alonso el Sabio; desapareció en la época de la excomunión y a la muerte del P. Francisco Sabal, guardián que fue de dicho convento en aquella época, fue encontrada entre sus efectos y dada por los albaceas al Ayuntamiento.

IGLESIA DE SAN PATRICIO

FACHADA. Es en ella notable su magnífica fachada de piedra de sillería compuesta de tres cuerpos de orden corintio, adornados con estatuas y relieves en sus fondos.

ESCULTURAS

VIRGEN DEL ALCÁZAR. Una imagen de Nuestra Señora con el Niño Jesús en sus brazos titulada la antigua del Alcázar, porque según la tradición, los cristianos muzárabes la dieron culto en el castillo de esta ciudad. El cuerpo de esta imagen fue serrado por estar la madera carcomida y en la actualidad está formado de listones quedando sólo de la antigua imagen la cabeza, las manos y el Niño.

ANTIGUA DE SAN JORGE. Otra de San Jorge, tamaño natural, con armadura y una lanza con la cual sujeta a sus pies un dragón. Era la imagen que daba título a la

parroquia de existía donde hoy está fundada la de San Patricio. Su conservación es regular y de estilo bizantino la imagen.

PURÍSIMA. Otra de la Purísima Concepción, tamaño natural; está sobre una nube con varios ángeles que sostienen atributos. Su autor es Antonio Dupart y su conservación buena.

SAN JULIÁN. Otra de San Julián, obispo de Cuenca, con ornamentos pontificales, con una palma en la mano y arrodillado sobre una grada; tiene al pie dos ángeles de los cuales uno sostiene la pluma y el báculo y el otro un canastillo de mimbres a medio concluir. Su autor se desconoce y su conservación es buena.

PINTURAS

4 DOCTORES. Cuatro lienzos de metro y medio de anchos, representando los cuatro Doctores de la Iglesia escribiendo. Su conservación es buena y su autor Camacho, de Lorca.

BENEDICTO XIII, FERNANDO VI Y SU ESPOSA. Tres lienzos de ocho decímetros de altura y lo mismo de ancho, representando el uno a Benedicto XIV en actitud de dar la bendición. Este cuadro es notable por la imitación del terciopelo de su muceta. Los otros dos son retratos de Fernando VI y su esposa. Los tres se hallan bien conservados y son procedentes de Italia ignorándose el autor.

ADORACIÓN DE LOS PASTORES Y LOS REYES. Dos cuadros de tres metros de longitud y dos y medio de altura. Representa el uno la adoración de los pastores en el portal de Belén; y el otro la de los Reyes, siendo uno de éstos al retrato del Abad D. Francisco Arcos Moreno que lo regaló a la iglesia. Son de escuela valenciana y es buena su conservación.

SAN JOSÉ. Otro de dos metros de altura y una y medio de ancho: representa a San José con el Niño en los brazos. Su autor es Antonio J. Reboloso, pintor de Lorca a mediados del siglo XVIII y es buena la conservación.

MUERTE DE ABEL. Otro de tres metros de ancho y dos y medio de alto; representa la muerte de Abel: Adán y Eva sostienen en sus rodillas el cadáver; a los pies y alrededor varios ángeles en actitud de abrazarle; a sus pies la quijada; en lontananza las piras de Caín y Abel que aparecen arrodillados; más lejos se ve a Caín huyendo por entre una selva, apareciendo entre nubes el Padre Eterno. Su conservación es buena y la escuela es del Ticiano pero se desconoce su autor.

SAN JULIÁN. Otro de dos metros y medio de ancho y tres de alto; representa a San Julián de rodillas recibiendo una palma de la Virgen que está acompañada del coro de las vírgenes; al pie el báculo, la mitra y un canastillo. Su autor Cristóbal García cuyo fac-simile es Cris+val G^a; conservación buena.

SAN FRANCISCO DE PAULA. Otro de las mismas dimensiones representa a San Francisco de Paula de pie sobre su manto tendido en el mar y a sus pies dos legos arrodillados; en el fondo aparece un faro y una ciudad marítima; escuela valenciana; autor desconocido y su conservación es buena.

VIRGEN DEL ROSARIO. Otro de Nuestra Señora del Rosario dentro de una

guirnalda de flores; su altura un metro y dos decímetros y un metro de anchura. Escuela italiana, conservación buena y autor desconocido.

SAN JERÓNIMO. Otro de San Jerónimo haciendo penitencia; autor Ribera; su conservación buena.

IGLESIA DE SAN CRISTÓBAL

ESCULTURAS

Nada hay en ella más notable en escultura que la cabeza y manos de la imagen de Nuestra Señora titulada del Mayor Dolor; se desconoce su autor y la conservación buena.

PINTURAS

SAN FERNANDO. Un cuadro de dos metros de latitud y tres de altura que representa a San Fernando de pie con armadura y manto real; en la mano derecha una espada, en la izquierda un crucifijo, al pie un cautivo en acción de gritar y una mora y diferentes trofeos a sus pies; alrededor varios ángeles con emblemas de la majestad real. Su autor es desconocido; la escuela sevillana y su conservación regular porque ha sido mal restaurado.

ADORACIÓN. Otro lienzo de dos metros de longitud y una y medio de altura; representa la adoración de los pastores en el portal de Belén. Su escuela italiana; su autor desconocido y ha sido restaurado y mala su conservación.

IGLESIA DE SAN MATEO

ESCULTURAS

VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS. Una imagen de Nuestra Señora de las Angustias al pie de la cruz, tamaño natural, tiene a Jesús muerto descansando su cabeza y brazo izquierdo sobre la falda de la Virgen y el cuerpo sobre el monte Calvario; cuatro ángeles rodean y sostienen los brazos del Salvador. Su autor Salzillo; conservación buena. Esta escultura es notable por la exactitud anatómica del Señor y la expresión de angustia del rostro de la Virgen.

CRUCIFIJO. Un crucifijo de un metro de altura con Jesús en la agonía. Se ignora su autor.

SAN ISIDRO. Una escultura de San Isidro labrador de aldeano en tiempo de Felipe V. Su autor Salzillo y su conservación buena.

VIRGEN DEL SOCORRO. Otra de Nuestra señora del Socorro de pie, tamaño natural, el Niño Jesús en sus brazos, en su mano derecha una flecha en actitud de herir al dragón que tiene a sus pies mientras un niño se refugia bajo su manto. Su autor Salzillo, año de 17(z), su conservación buena.

VIRGEN DE LA LECHE. Otra de Nuestra Señora sentada en una peña y con el

Niño Jesús en sus brazos en ademán de darle el pecho y al pie San Juan Bautista con el cordero. Su autor Salzillo y buena su conservación.

SAN JUAN NEPOMUCENO. Otra de San Juan Nepomuceno arrodillado sobre una nube, sostiene en los brazos un crucifijo, al pie hay un ángel arrodillado en ademán de encargarle el silencio; traído de Italia. Conservación buena.

SAN FELIPE NERI. Una imagen de San Felipe Neri con ornamentos sagrados y sobre una nube en actitud de orar; su tamaño es la mitad del natural; es de la misma procedencia y se halla algo mutilado.

SAN AGUSTÍN. Otra de San Agustín en traje de canónigo, tamaño natural, un ángel con una flecha le atraviesa el pecho; con un libro y una pluma en las manos; su autor desconocido. Fue mandada hacer por el Ayuntamiento en el año 1672 a consecuencia de un terrible terremoto que en su día experimentó esta ciudad.

SAN ROQUE. Otra de San Roque, tamaño natural, en traje de peregrino, a sus pies hay un ángel y un perro que trae el pan. Su autor es J. Caro y su conservación buena.

SAN RAFAEL. Otra de San Rafael, tamaño medio natural, en traje de caminante con la mano derecha sostiene el bordón y un pez y con la izquierda sostiene contra el pecho una canastilla. Se ignora el autor.

SAN ESTANISLAO. Otra de San Estanislao de Kostka en traje de novicio de la compañía de Jesús; tiene en sus brazos el Niño Jesús al que acaricia, faltando a este un brazo. Autor desconocido.

SAN LUIS GONZAGA. Otra de San Luis Gonzaga, en el mismo traje que el anterior y sosteniendo un crucifijo; también se ignora su autor y su conservación es buena.

PINTURAS

ASUNCIÓN. Un lienzo de metro y medio de latitud por dos de altura que representa la Asunción de la Virgen; los apóstoles rodean el sepulcro en ademán de adorarla; es de escuela sevillana y desconocido el autor; su conservación buena.

SAN FRANCISCO JAVIER. Un lienzo de dos metros y medio de longitud y otro tanto de altura, representa a San Francisco Javier en traje de peregrino en ademán de recibir un crucifijo que levanta del suelo un personaje joven con traje oriental; a su espalda grupos de indios en actitud de admiración y respeto; a su frente corre un río viéndose en lontananza una embarcación. Su autor desconocido, de escuela sevillana y mala conservación.

IGLESIA DE SANTIAGO

IGLESIA. Esta iglesia está situada donde según la tradición predicó el apóstol Santiago a su paso por esta ciudad. Es un templo con tres naves y en forma de cruz latina. Se destinó al culto en 1781.

ESCULTURAS

VIRGEN DE BELÉN. Una imagen de Nuestra Señora de Belén, tamaño natural. Su autor Salzillo y su conservación buena.

SAN ANTONIO. Otra de San Antonio abad, tamaño medio natural, en ademán de vencer al dragón que tiene a sus pies. Procede del convento de la Merced y de autor desconocido y se halla bien conservada.

SAN HOMOBONO. Otra de San Homobono, de tamaño natural, y en actitud de dar limosna a un pobre mientras un ángel corta una tela tendida sobre la mesa. Su autor J. Caro y la conservación buena.

PURÍSIMA. Otra de la Purísima Concepción, tamaño medio natural. Procede del convento de San Francisco y es desconocido su autor y su conservación buena.

PINTURAS

JESÚS MUERTO. Un lienzo de dos metros y medio de largo y dos metros de alto, representa a Jesús muerta en los brazos de la Virgen; al pie hay dos ángeles con vestidura talar en actitud de adorarle. Su mérito artístico es regular y su autor desconocido; es de la escuela valenciana y está bien conservado.

SANTIAGO. Otro de dos metros de altura y uno y medio de latitud, representa a Santiago el mayor orando. Pertenece a la escuela que el anterior siendo desconocido su autor y su conservación buena.

IGLESIA DE SANTA MARÍA

IGLESIA. Primer templo fundado en Lorca después de la reconquista el que es un modelo de construcción gótica.

ESCULTURAS

VIRGEN DE LA PERA. Una imagen de Nuestra Señora titulada de la Pera, tamaño natural, que fue la primitiva imagen y titular de este templo; está sentada con el Niño Jesús en los brazos al que presenta una pera; su conservación es mediana habiendo sido restaurada en su pintura.

RESURRECCIÓN. Otra de Jesús en la resurrección, tamaño natural; escultura notable por su exactitud anatómica y colorido; el autor es Salzillo y la conservación muy buena.

PINTURA

JESÚS AZOTADO. Un lienzo de tres metros de alto y dos de ancho, representa a Jesús después de la flagelación, un ángel le presenta la túnica y otros dos recogen la sangre en un pomo, teniendo a la espalda un grupo de sayones. Pertenece a la escuela italiana y su autor es desconocido y buena su conservación.

DEGOLLACIÓN DEL BAUTISTA. Otro lienzo de un metro y cuatro decímetros representa a Herodías sosteniendo en azafate la cabeza del Bautista. Es de la misma escuela del anterior y también desconocido su autor y su conservación buena.

ALHAJAS

CÁLIZ. Un cáliz de tres decímetros de alto y dos de ancho en su base y en ésta seis semicírculos en cada uno de los cuales hay un bajorrelieve que representa a los cuatro evangelistas, a Jesús en el sepulcro con la Marías y a la Virgen al pie de la cruz: en medio del pedestal (dirá nudo) que es afilegranado hay un hexágono en cuyas facetas hay: en la una tres calaveras; en otra una sola mirando a la izquierda; en las dos siguientes un querubín y en la otras dos trofeos de armas; la copa afilegranada, con adornos y querubines; es de plata.

CUSTODIA. Una custodia de plata de siete decímetros de altura, el pedestal forma un polígono de veinte lados partido en cuatro secciones en las cuales hay: en los intermedios de la división dos escudos de plata, en el uno un león rampante coronado, puestas las manos sobre un facistol, a la derecha dos estrellas y en la parte alta un báculo pastoral y alrededor el cordón de San Francisco. En el otro escudo un castillo. El pedestal (¿dirá nudo?) forma en medio ocho torrecillas góticas como toda la custodia; el viril está formando un cuerpo de dos decímetros de alto con varios calados góticos, dos ángeles con ropa talar a uno y otro lado en actitud de adorar; en la parte alta un Ecce Homo y a su espalda una cruz terminando toda esta pieza con una torra almenada con agujas góticas que rematan todas en una cruz.

CAJA. Una caja hexágona con adornos góticos de plata de poco más de un decímetro de ancha, Dichas tres alhajas de plata sobredorada son regalo hecho por el rey don Alfonso el décimo a esta iglesia.

CRUZ. Una cruz griega de plata sobredorada afilegranada y de cristal de roca, de orden gótico, de un metro y cinco decímetros de alta es regalo hecho por el rey don Fernando V a su paso por esta ciudad para el reino de Granada que iba a conquistar.

IGLESIA DE SAN PEDRO

IGLESIA. Es de una sola nave y fue edificada en 1672 a consecuencia de haber sido destruida por un terremoto casi en su totalidad, conservándose sólo de la antigua la puerta en forma de arco ojival y siendo todo el cuerpo reedificado de estilo greco-romano.

ESCULTURA.

PASTORA. Una imagen de la Divina Pastora, tamaño natural, con el Niño Jesús en sus rodillas acariciando a una oveja y varias de éstas alrededor. Su autor es Salzillo y su conservación buena.

PINTURAS

SAN PEDRO. Un lienzo de un metro de ancho y uno y medio de alto que representa a San Pedro en actitud de meditación apoyando su cabeza en el brazo derecho, la mesa en que apoya el brazo sostiene un libro y unas llaves; a su espalda y a la izquierda un gallo. El estilo es de Ribera y desconocido el autor estando bien conservado.

SAN JERÓNIMO. Otro de igual dimensión representa a San Jerónimo teniendo en su mano izquierda una cruz y en la derecha una piedra; a sus pies un libro abierto y a su espalda la trompeta del juicio. Es de mérito notable; de la misma escuela que el anterior y en buena conservación, desconociéndose su autor.

SAN ILDEFONSO. Un lienzo de metro y medio de ancho y dos de alto representa a San Ildefonso de rodillas en el acto de recibir la casulla de manos de la Virgen; un ángel sostiene la mitra y un rompimiento con un coro de ángeles con varios instrumentos de música. Escuela sevillana, autor desconocido, conservación buena.

SAN PEDRO. Un lienzo de metro y medio de alto y dos de ancho representa a San Pedro en actitud de orar en el momento de oír el canto del gallo que está a su espalda. Autor desconocido, conservación buena.

CONVENTO DE MADRE DE DIOS DE LA CONSOLACIÓN

ESCULTURAS

SAN SERAPIO. Una imagen de San Serapio, tamaño natural, autor Salzillo; conservación buena.

SAN BLAS. Otra de San Blas, obispo, resucitando a un niño que le presenta la madre de éste arrodillada a los pies del santo; tamaño mitad del natural, de autor desconocido y buena conservación.

PINTURAS

SAN FRANCISCO DE PAULA. Un cuadro en lienzo, medio metro de altura y cuatro decímetros de anchura, representa a San Francisco de Paula en actitud de meditar; tiene un papel en la mano con la palabra Charitas; conservación buena, estilo de Ribera, autor desconocido.

SAN ANTONIO. Otro del mismo tamaño representando a San Antonio de Papua y al parecer del mismo autor que el anterior.

CONVENTO DE SANTA ANA Y MAGDALENA

ESCULTURAS

SANTA ANA. Una imagen de Santa Ana sentada con la Virgen María, tamaño natural, hecha de cartón por las primitivas monjas del convento y data del año 1500.

PURÍSIMA. Una imagen de la Purísima Concepción, tamaño mitad del natural; su autor Salzillo y su conservación excelente.

PINTURAS

FRANCISCO PERONA. Un cuadro en lienzo de metro y medio de ancho, dos de alto, retrato de cuerpo entero de Francisco Perona en oración delante de una efigie de Santa Clara; procede de Madrid; su autor desconocido y su conservación buena.

JESÚS EN EL DESIERTO. Otro de dos metros y medio de largo y dos de ancho que representa a Jesús después de haber pasado el ayuno en el desierto y a quien presentan los ángeles varias viandas; su autor desconocido.

VIRGEN DE LOS DOLORES. Otro de un metro de alto y 75 centímetros de ancho que representa a una Dolorosa; su autor es desconocido, de escuela italiana y en buen estado.

VENIDA DEL ESPÍRITU SANTO. Otro de las mismas dimensiones, escuela y conservación que el anterior y representa la venida del Espíritu Santo.

SAN ANTONIO. Otro, de cobre, de cuatro decímetros de alto y tres y medio de ancho, que representa a San Antonio abad haciendo oración. Su autor es desconocido y su conservación buena.

CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA LA REAL DE LAS HUERTAS

ESCULTURAS

VIRGEN DE LAS HUERTAS. Nuestra Señora de las Huertas, sentada sobre tres almohadones, con un vestido amarillo rameado; tiene al Niño Jesús en sus brazos en actitud de tomar una pera que dicha Señora le presenta; al pie tiene un serafín cubriendo con sus alas parte de la falda. Esta imagen que el rey don Alfonso X trajo cuando vino a la conquista de esta ciudad en Noviembre de 1242 fue cedida a los cristianos que quedaron poblándole los cuales le construyeron una capilla en el mismo sitio donde hoy está su iglesia y que fue el que ocupó el real del príncipe y la patrona de la ciudad. Su estilo es latino-bizantino siglo X al XI.

CRISTO DE COPE. Un crucifijo de madera, de un metro de alto, toscamente labrado, con varios cortes en pies, manos y cuello hechos por los moros piratas al mando de Barbarroja.

PINTURAS

SAN BUENAVENTURA. Un cuadro en lienzo de un metro y cuatro centímetros de ancho y metro y medio de alto que representa a San Buenaventura en hábito de religioso franciscano, sentado y escribiendo sobre una mesa en la cual hay varios libros, un crucifijo y una mitra; a su espalda un estante con libros y colgado en la pared un sombrero de cardenal y a los pies de la mesa un gato. Su autor es desconocido y su conservación buena.

SANTA ROSA. Otro de las mismas dimensiones que el anterior y cuyo autor también se ignora que representa a Santa Rosa.

SEPULTURA DE LÁZARO. Otro de un metro de ancho y uno y medio decímetros de alto que representa a Lázaro difunto rodeado de varios personajes que lo colocan en el sepulcro. Su conservación es buena y se ignora el autor, siendo de escuela veneciana.

SAN LUIS, SAN RAMÓN, SAN BUENAVENTURA. Una tabla de un metro de largo y dos decímetros y cinco centímetros de alto que representa a San Luis, obispo

de Tolosa, en el centro, a la izquierda San Ramón y a la derecha San Buenaventura; estado regular; autor desconocido; escuela valenciana.

JESÚS MUERTO. Un cuadro de dos decímetros de ancho y dos y medio de largo; representa a Jesús muerto rodeado de ángeles en actitud de dolor.

SAN FRANCISCO. Otro igual al anterior que representa a San Francisco arrodillado en el acto de la impresión de las llagas y sostenido por dos ángeles. Estos dos cuadros están pintados sobre mármol brecha habiendo aprovechado las manchas y colores de él para formar el fondo que es de paisaje.

BANDERAS

BANDERAS DE ORÁN. En el altar mayor hay dos de metro y medio de longitud y uno de anchura; son de tela adamascada de seda roja y amarilla. Una de ellas tiene una cruz griega que ocupa casi todo su fondo; ésta perteneció a don Luis Ponce de León, jefe de la escolta del cardenal Cisneros en Orán, y la otra a don Pedro Villanueva. En el crucero de la iglesia y al lado de la Epístola hay otra bandera de tres metros de longitud y dos de anchura, al parecer de hilo con dos fajas encarnadas y una en el centro que parece ha sido blanca.

Otra bandera de tela de seda a cuadros azules y blancos, bastante deteriorada; y además otras dos con listas encarnadas. Todas en el crucero. La segunda del retablo mayor, que ya hemos mencionado, perteneció al tercio de Lorca que en la pérdida de Orán en 1708 después de haber capitulado la plaza defendió por tres días el castillo de San Andrés, cuyo capitán don Pedro Villanueva, hijo y regidor de esta ciudad, conservó dicha bandera rodeada al cuerpo más de tres años que allí estuvo cautivo. Las demás fueron cogidas por los hijos de Lorca en diferentes batallas.

CAPILLA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA (CALVARIO)

ESCULTURAS

Un grupo representando el monte Calvario con el Señor en la cruz y al pie la Virgen, San Juan y al Magdalena; obra ejecutada por don Nicolás de Bussi, italiano y escultor de Cámara de S.M. el rey Felipe IV.

CAPILLA DE LA BENEFICENCIA

ESCULTURAS

PURÍSIMA. Una imagen de la Purísima Concepción, tamaño mayor que el natural, sobre una nube con ángeles que llevan atributos. Su autor es desconocido y su conservación buena. El camarín del altar mayor donde se halla esta imagen aunque deteriorado por la parte baja conserva su media naranja con orlas de flores y atributos que es de bastante mérito artístico.

PURÍSIMA DE ORÁN. Otra imagen de la Purísima Concepción tamaño natural, procedente del convento franciscano de Orán, la cual encarnada y pintada nueva-

mente por las Hermanas de la Caridad al trasladarla a su capilla privada ha perdido con la reforma algo de su belleza primitiva.

PURÍSIMA DE SAN JUAN DE DIOS. Una imagen de Nuestra Señora con el Niño Jesús en los brazos, de un metro de altura. Fue encontrada en la excavación hecha en la antigua muralla de Lorca, en el sitio que ocupó después el convento de San Juan de Dios.

PINTURAS

BUEN PASTOR. Un lienzo de dos metros de altura y uno y medio de ancho, que representa al Divino Pastor. Su autor es Antonio José Reboloso, de Lorca; su conservación es buena.

IGLESIA DE SAN DIEGO

ESCULTURAS

CRUCIFIJO. Un crucifijo en la agonía, tamaño natural; su autor José Martínez, de Lorca; conservación buena.

SAN PASCUAL. Una imagen de San Pascual Bailón tamaño natural en actitud de adorar al SS. Sacramento; su conservación es buena y su autor desconocido.

SAN ANTONIO. Otra de San Antonio de Padua, tamaño natural; su autor se ignora y está bien conservada.

IGLESIA DE SAN JUAN

PINTURAS. Un San Ginés en la sacristía.”

EFEMÉRIDES

"713	Abril	5	Se firma el famoso pacto entre Abdelaziz ben Muza y Tudmir.
1244	Noviembre	23	Se entregó Lorca a D. Alfonso X.
1257	Marzo	28	Concedió D. Alfonso X a los vecinos de Lorca que pudiesen comprar tierras de los moros hasta cierta cantidad.
1257	Marzo	28	Concede a Lorca D. Alfonso X un privilegio de franquezas a los que pueblen los alcázares de Lorca, dado en Lorca con la reina D ^a Violante.
1257	Marzo	28	Cede a Lorca D. Alfonso X los castillos de Puentes y Felí fechando en esta ciudad el privilegio.
1265	Marzo	13	Da D. Alfonso X en Sevilla un privilegio haciendo merced a Lorca del quinto de las cabalgadas.
1266	Julio	7	Concedió D. Alfonso X a Lorca el privilegio de no pagar diezmo, portazgo ni otro derecho alguno en Murcia ni en otro lugar de sus reinos y señoríos.
1266	Septiembre	9	Concede D. Alfonso X a Lorca para la defensa de la plaza todos sus derechos y rentas reales.
1268	Septiembre	23	Dispone desde Sevilla D. Alfonso X que las aguas de Lorca sean repartidas por días.
1269	Septiembre	9	Hace merced a Lorca D. Alfonso X de las aguas de la Fuente del Oro.
1270	Septiembre	26	Concede D. Alfonso X la feria franca de San Martín.
1271	Agosto	20	Firmó en Murcia el rey D. Alfonso X el fuero de Lorca.
1272	Agosto	7	Fue firmado en este día el libro de repartimiento de las haciendas de esta ciudad hecho por orden de D. Alfonso X.
1283	Octubre	23	Hizo D. Sancho IV merced a esta ciudad de la alquería de don Guillén Pérez.
1295	Agosto	3	Confirma D. Fernando IV todos los privilegios de la ciudad.
1295	Agosto	5	Concede a Lorca D. Fernando IV el sietmo de las cabalgadas.
1297	Octubre	24	Concedió el rey D. Fernando IV y sus tutores a Lorca facultad de labrar moneda.
1299	Octubre	23	D. Fernando IV hace merced a esta ciudad en atención a sus servicios de Alhama, Caristón, Calenque, Ugéjar, Amir, Nogalte, Puentes, Celda y Coy con todos sus términos.
1304	Agosto	10	Perdona D. Fernando IV todos los débitos reales a los vecinos de Lorca.
1305	Marzo	20	Cede a Lorca D. Fernando IV todas las tierras que tenía de los adarves del alcázar hacia arriba. Este mismo día concedió a Lorca también todas sus rentas para las labores de las torres y adarves del alcázar e hizo francos de todos los frutos a los lorquinos.
1320	Junio	15	Desde Valladolid concede a Lorca D. Alfonso XI la feria de San Juan.
1340	Octubre	30	Este día ganaron los tercios de Lorca el pendón del rey de Fez Ali abul Asma ben Pinar en la batalla del Salado.

1347	Julio	24	En este día concedió D. Alfonso XI a Lorca todos los privilegios, franquezas y libertades concedidos a Murcia.
1395	Agosto	31	Dio D. Enrique III una cédula par que los vecinos de Lorca vayan contra los de Murcia y los maten por haber saqueado éstos a Librilla.
1400	Octubre	16	Confirmó a Lorca Enrique III la ordenanza del regimiento de 36 regidores en turnos de 6 cada año.
1403	Septiembre	16	El rey D. Enrique III concede a Lorca 30.000 maravedís anuales para asistencia a la compañía de 60 caballos que sostiene esta ciudad.
1406	Diciembre	6	Salen de Lorca las compañías de este tercio para batir a los moros en Vera y Zurgena a las órdenes del mariscal Hernán García de Herrera.
1406	Diciembre	7	Consiguieron las tropas de Lorca la victoria sobre los moros de Vera después de pelear durante dos días.
1406	Diciembre	9	Continuando con su marcha, logran derrotar a los moros de Zurgena y entrar en la plaza.
1435	Agosto	6	En la noche de este día salen de Lorca las tropas del reino a la conquista que verificaron de Xiquena, Tirieza, Vélez Blanco, Vélez Rubio, Cúllar, Orce, Benamaurel, Albox, Portalba, Alboreas, Albánchez y Overa al mando de Alonso Yáñez Fajardo.
1437	Junio	28	Confirma D. Juan II a Lorca el privilegio de nombrar alguacilazgos y alcaldías.
1442	Marzo	5	Firmó el rey D. Juan II en Valladolid el privilegio dando a Lorca el título de ciudad.
1450	Octubre	3	Confirma de nuevo D. Juan II el privilegio de nombrar para las alcaldías, alguacilazgos y escribanías, revocando los nombramientos hechos por él mismo contra este privilegio.
1452	Marzo	17	Se ganó contra los moros la batalla de los Alporchones.
1455	Abril	23	El rey D. Enrique IV confirma todos los privilegio de Lorca.
1465	Octubre	24	Concede D. Enrique IV a esta ciudad mercado franco.
1466	Diciembre	6	Se confirmó por bula de Paulo II la fundación del convento de franciscanos de Nuestra Señora de las Huertas.
1488	Junio	17	Este día entró D. Fernando V en Lorca.
1488	Julio	6	Le fueron concedidos a Lorca otros seis regidores para el gobierno de la ciudad.
1488	Julio	17	Firma el rey D. Fernando en Murcia una cédula para que se guarden las ordenanzas hechas por la ciudad.
1488	Agosto	2	Concedieron los Reyes Católicos a Lorca las villas de Huércal y Overa, con sus castillos y fortalezas, tierras y términos.
1490	Abril	13	Concedieron a Lorca los Reyes Católicos el privilegio de elegir otros doce regidores sobre los que ya elegía.
1490	Abril	23	Mandaron los Reyes Católicos que Martín Fernández Fajardo hiciese pleito homenaje a la ciudad de Lorca por tener el alcaldía la villa de Huércal que pertenecía a aquella ciudad.

1494	Agosto	19	Hacen los Reyes Católicos merced a esta ciudad de que no paguen sus vecinos derecho ni portazgo, diezmo ni medio diezmo ni almojarifazgo.
1495	Abril	8	Conceden los Reyes Católicos a Lorca mercado franco todos los jueves.
1498	Julio	10	Se firmó la escritura de permuta entre esta ciudad y el marqués de Villena de la villa de Overa por las de Xiquena y Tibieza que respectivamente poseían.
1504	Septiembre	10	Mandaron los Reyes Católicos que ningún vecino de Murcia pudiese ejercer jurisdicción en la ciudad de Lorca.
1512	Diciembre	26	El arcipreste Montesinos del Puerto dejó por testamento todos sus bienes para la fundación del convento de religiosas mercedarias.
1514	Junio	22	Firma en Segovia D ^a Juana una cédula para que se queden en estos reinos la tercera parte de las lanas que se cogiesen en Lorca.
1530	Noviembre	18	Autoriza el Real Consejo el pago de un real por cada vecino de Lorca para construir una torre en la marina.
1533	Abril	25	Fue erigida la iglesia de San Patricio en colegial insigne por bula de Clemente VII.
1535	Enero	30	Nació en la parroquia de San Mateo el Padre Azor.
1549	Mayo	22	Se hace donación a los padres franciscanos de las Huertas del terreno para edificar en la ciudad el convento de San Francisco cerca de Santo Domingo.
1552	Julio	9	Aprueba el emperador Carlos I el establecimiento del convento de dominicos de Lorca.
1553	Junio	25	Catalina Martínez López deja a la religión de San Francisco sus bienes para la fundación de un convento.
1555	Noviembre	11	Facultó Paulo IV a los frailes de las Huertas para que permutaran los bienes de Catalina Martínez por sitio más a propósito para la fundación de convento.
1561	Febrero	12	Se permutó el terreno primitivo para la fundación de San Francisco por el que hoy tiene.
1565	Diciembre	18	Bendijo la iglesia de San Francisco el obispo de Salamina que ofició de pontifical.
1569	Enero	6	Salió el marqués de los Vélez con la gente de Lorca para la guerra de las Alpujarras.
1569	Enero	14	Se ganó por el marqués con ayuda de los tercios lorquinos la batalla de Guécija.
1569	Enero	19	Se gana por los tercios lorquinos la batalla de Felix.
1569	Enero	20	Se amotinan los tercios de Lorca frente a Felix por haber condenado a muerte a Palomares el marqués de los Vélez.
1569	Febrero	2	Gana el marqués de los Vélez con los tercios de Lorca la batalla de Ohanez.
1569	Agosto	13	Vence el marqués de los Vélez, con ayuda del Tercio Viejo de Lorca, al reyecillo de Válor.

1569	Septiembre	17	Dos espías del reyecillo cogidos por los lorquinos declaran a éstos el propósito de Aben Humeya de hacer una entrada en el reino de Almería.
1569	Septiembre	24	Salen de Lorca tres compañías para hacer levantar el sitio de Vera a los moros mandados por el reyecillo.
1569	Noviembre	12	Los tercios de esta ciudad, al mando del capitán don Matías de Huerta y Sarmiento, ganaron la batalla de Cantoria contra los moros, tomándoles su bandera.
1570	Enero	27	Pelearon en el cerco de Galera las tropas de Lorca a las órdenes de don Juan de Austria.
1581	Julio	7	El obispo de Cartagena don Gómez Zapata da al cabildo de San Patricio las primeras constituciones.
1595	Febrero	6	Don Sancho Dávila aumenta las constituciones del cabildo de San Patricio.
1601	Julio	24	Don Juan de Zúñiga aumenta las constituciones del cabildo de San Patricio.
1603	Febrero	19	Falleció en Roma el Reverendo Padre Azor.
1604	Septiembre	27	Don Alonso Coloma hace nuevas constituciones para el cabildo de San Patricio.
1608	Diciembre	9	Reforma las constituciones de la colegiata don Francisco Martínez.
1628	Diciembre	23	Se concedió licencia al municipio para poder decir misa en las salas capitulares.
1645	Noviembre	30	Felipe IV establece en Lorca el primer corregimiento.
1648	Mayo	9	La ciudad hace nuevas fallas en el agua de riego para costear las obras del pantano de Puentes que estaban en los cimientos.
1650	Septiembre	4	Hace merced a esta ciudad el rey D. Felipe IV de las almadrabas de Cope y Calabardina.
1653	Noviembre	4	Una inundación destruyó el convento e iglesia de la Virgen de las Huertas.
1654	Junio	1	Volvieron los religiosos de la Huertas a habitar el convento.
1663	Diciembre	8	Se fundó el convento de San Juan de Dios.
1674	Agosto	28	Cesan los fuertes terremotos que venía sufriendo esta ciudad.
1680	Agosto	18	Fue bautizado en la parroquia de San Mateo el Padre Morote.
1698	Febrero	6	Se colocó en su ermita del Calvario el Señor de la Misericordia.
1706	Septiembre	3	Por el sitio que padeció Murcia se retiraron a Lorca el cardenal Belluga y el tribunal de la Inquisición.
1708	Mayo	9	Reforma las constituciones del cabildo colegial don Luis Belluga.
1713	Junio	13	Quedaron instalados en la ermita de San Agustín los padres jesuitas con un colegio de enseñanza de primeras letras y gramática.

1717	Diciembre	20	Nació en Lorca don Alfonso Alburquerque, teniente general de Marina, bautizándosele en San Mateo el día 27 de este mes.
1720	Septiembre	9	Remite el cardenal Belluga las constituciones a la colegiata lorquina, jurándolas el cabildo el día 26.
1720	Octubre	11	Publica el cardenal Belluga las constituciones de la colegiata nuevamente ampliadas.
1725	Noviembre	24	Acordó el Ayuntamiento subvencionar con 150 ducados las dos primeras plazas de médicos titulares.
1732	Abril	17	Nació el consejero don Antonio Robles Vives García Alarcón, que fue bautizado en San Mateo el 11 de Mayo.
1733	Junio	13	Gana esta ciudad el pleito que sostenía contra la poderosa casa de Villena por la posesión de las villas de Xiquena y Tirieza.
1765	Abril	25	Tuvo lugar en Lorca la asonada conocida con e nombre de Motín de Palanco.
1765	Abril	26	Fue expulsado por los amotinados de esta ciudad el corregidor Palanco.
1768	Febrero	16	Nació en Lorca el teniente general don Juan Poutous y Moxica, siendo bautizado en San Mateo dos días después.
1769	Agosto	22	Por Real Orden se determinó que la iglesia de San Agustín quedase sujeta a la parroquia de San Mateo con su coadjutor en ella.
1772	Noviembre	13	Elevó esta ciudad a S.M. una exposición en demanda del restablecimiento de su silla episcopal.
1772	Diciembre	14	Volvió a reiterarse la solicitud de restablecer la silla episcopal en Lorca.
1773	Enero	14	Se expidió Real Decreto para que la solicitud y documentos sobre el restablecimiento de la sede episcopal lorquina se pasasen a consulta de la Cámara de Castilla.
1773	Marzo	20	Se da traslado al obispo de Cartagena del expediente para el restablecimiento de la sede episcopal en Lorca.
1773	Mayo	23	Nació en Lorca el que sería obispo de Teruel y Jaca Martínez Carlón, siendo bautizado en San Mateo cinco días después.
1775	Agosto	14	En virtud de apremio de la Cámara Real evacua el cabildo de Cartagena el traslado que se le había hecho de los autos para el restablecimiento de sede episcopal en Lorca.
1776	Septiembre	29	Se consagró la Insigne Iglesia Colegial de San Patricio.
1780	Mayo	4	Se practican las pruebas sobre el restablecimiento del obispado lorquino, paralizándose el pleito por falta de recursos.
1781	Octubre	14	Se celebró solemnemente función en la iglesia de Santiago por su inauguración.
1783	Enero	12	El abad de esta Colegiata don Francisco Arcos Moreno cedió todos sus bienes para la fundación del Colegio de la Purísima Concepción.
1785	Febrero	11	Por Real Orden mandó Carlos III hacer a costa de las real hacienda los pantanos de Valdeinferno y Puentes.

1785	Marzo	1	Se dio principio a la obra de los pantanos de Lorca.
1785	Diciembre	26	Nació en Lorca don José Musso Valiente.
1786	Octubre	8	Se concede por Real Orden al cura de San Mateo el terreno y obras que tenían los jesuitas para edificar iglesia.
1787	Enero	12	Toma posesión el cura de San Mateo, Nicolás Meroño, del terreno que para iglesia destinaron los jesuitas.
1787	Abril	10	Entró en Murcia el renombrado misionero capuchino Fr. Diego José de Cádiz, dando comienzo su predicación al día siguiente y concluyendo el día 22.
1788	Agosto	15	Se cerró el pantano de Valdeinferno.
1788	Diciembre	3	Se cerró definitivamente el pantano de Puentes.
1789	Enero	27	La Congregación de Curas, conventos, hospitales y otras personas de la nobleza, así como particulares, se unen al Cabildo Eclesiástico para gestionar contra las medidas de Robles Vives.
1789	Abril	18	Nació en Lorca y fue bautizado en San Mateo el teniente general don Pedro Alcántara Musso.
1791	Mayo	27	Por Real Provisión fue incorporado el Colegio de la Purísima a la Universidad de Granada.
1797	Enero	18	Nace en Águilas el obispo de Córdoba don Juan Alfonso Alburquerque.
1800	Septiembre	20	Se trasladaron los sacramentos de la parroquia de San Mateo a la nueva iglesia del mismo nombre.
1802	Abril	30	Se reventó el pantano de Puentes.
1802	Mayo	24	Se constituye por Real Orden una Junta de Caridad que entienda en reparar los daños causados por el rompimiento del pantano.
1802	Junio	29	Se nombra por Real Orden ingeniero para reparar los daños del pantano a don Agustín Betancour, consejero honorario de hacienda e inspector general de caminos y canales.
1803	Enero	30	Se reinstaló el reservado en la iglesia de la Merced después de restaurada tras los desperfectos por la rotura del pantano de Puentes.
1803	Septiembre	24	Acuerda el Municipio que todos los expósitos de Lorca sean bautizados en la iglesia de San Mateo.
1811	Septiembre	2	Se empiezan a enterrar en el cementerio los feligreses de San Mateo.
1818	Noviembre	18	Enconados en Lorca los bandos políticos, por orden del corregidor y superintendente de la Empresa, don Pedro de la Puente, se ejecutó una sentencia de muerte promoviéndose un alboroto de cuya resulta hubo muertos.
1821	Diciembre	9	Al verificarse las elecciones de Ayuntamiento se produjo un motín, publicándose un bando de asonadas y haciéndose prisiones.
1821	Diciembre	16	Sale elegido el Ayuntamiento de Musso después de grandes agitaciones que obligaron a venir al intendente provincial don Francisco Saavedra.

1822	Enero	1	Toma posesión del Ayuntamiento de Musso el intendente saliendo de Lorca huidos los principales liberales.
1822	Enero	6	Manifestación ruidosa para aterrar al juez don José Joaquín Eraso que quería procesar a varios liberales.
1822	Febrero	15	Tumulto en Lorca promovido por los serviles contra los liberales y el juez don José Joaquín Eraso.
1822	Marzo	19	Motín en las alamedas, conocido con el nombre de "el de los gorros colorados", resultando heridos entre los liberales y los serviles.
1822	Abril	30	Se promueve en Lorca el célebre alboroto conocido con el nombre de la fecha contra el juez Eraso y la milicia nacional, siendo aquella jornada infausta defendida en las Cortes por el célebre tribuno Argüelles.
1822	Mayo	20	Fue suspendido el Ayuntamiento que intervino en los hechos del 30 de Abril.
1822	Diciembre	10	Entra en Lorca el regimiento provincial de Málaga amotinado contra el ministerio. Al día siguiente salió el regimiento de la ciudad al no encontrarla dispuesta a secundar el movimiento.
1823	Julio	12	Entraron las tropas francesas en Lorca.
1837	Octubre	5	Por Real Orden se suprimió el Colegio de la Purísima.
1838	Junio	2	La reina gobernadora D ^a Cristina cede para hospital de beneficencia el convento de franciscanos de Lorca.
1838	Octubre	3	Tuvo lugar a riada conocida con el nombre de San Francisco.
1845	Abril	12	Cede don José Musso a la parroquia de San Mateo el retablo del altar mayor procedente del convento de la Merced.
1846	Junio	2	Tuvo lugar una riada conocida con el nombre de este mes.
1847	Junio	10	Se creó por Real Orden el Sindicato de Riegos disolviendo la Real Empresa.
1848	Enero	14	Se reformó por Real Orden la ley de constitución del Sindicato de Riegos.
1857	Julio	17	Es trasladado de la silla de Ávila a la de Córdoba don Juan Alfonso Alburquerque.
1860	Septiembre	17	Tuvo lugar la riada conocida por la de las Llagas de San Francisco.
1862	Marzo	28	Se solicitó del gobierno el establecimiento en Lorca de una Sociedad Económica.
1862	Octubre	10	Por Real Orden se concede a Lorca una Sociedad Económica.
1862	Noviembre	19	Se instituyó solemnemente en las salas capitulares del Ayuntamiento la Sociedad Económica.
1863	Septiembre	20	Abrió la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Lorca la primera exposición local en los salones del palacio episcopal.
1863	Diciembre	20	Se distribuyeron por la Sociedad Económica lorquina los premios a los expositores que los habían obtenido en la exposición primera.

1864	Mayo	15	Se constituye, y da a Lorca un manifiesto, la comisión para terminar la iglesia de San Mateo por medio de una suscripción popular.
1864	Septiembre	14	Solicitó el Sindicato del gobierno le permitiera la creación de una clase de agricultura.
1864	Septiembre	20	Por Real Orden se concedió a Lorca un Instituto de 2ª Enseñanza.
1864	Octubre	10	Se celebró la apertura del Instituto de 2ª Enseñanza.
1864	Octubre	11	Se estableció por Real Orden la alcaldía corregimiento de Lorca.
1865	Enero	21	Se instaló en Lorca el asilo para asistencia de necesitados de las Hermanitas de los Pobres.
1865	Julio	12	Abre la Económica un certamen sobre las ventajas o inconvenientes de la reconstrucción del pantano.
1866	Enero	27	Por Real Orden se creo la clase de agricultura solicitado dos años antes por el Sindicato.
1866	Mayo	10	Convoca la Económica una exposición que no llegó a realizarse.
1866	Octubre	17	Ocurrieron varias desgracias con motivo de la limpia del pantano de Valdeinfierno.
1871	Febrero	9	Se inaugura solemnemente el Ateneo de Lorca.
1873	Julio	26	Entraron en Lorca las tropas del Cantón Murciano al mando del que se firmaba "vuestro general y conciudadano Antonio Gálvez".
1874	Agosto	13	Se insurreccionaron algunas diputaciones del campo al grito de "Abajo las quintas" y entraron en la ciudad. La lucha en la plaza con la fuerza pública provocó algunos heridos antes de lograr la dispersión.
1874	Septiembre	15	Se abrió al público una exposición regional, segunda celebrada en Lorca, por la Sociedad Económica, en los salones del teatro. Cerró sus puertas el 30 de este mes.
1874	Septiembre	26	Entraron en Lorca las tropas del pretendiente Carlos VII al mando del titulado brigadier Lozano.
1874	Octubre	13	Se recibió telegrama de Cieza de haber sido derrotada la partida de Lozano en la Sierra de Alcoy.
1875	Enero	1	Fue proclamado en esta ciudad por rey D. Alfonso XII secundando el movimiento de Sagunto.
1875	Abril	15	Se puso la primera piedra en el ferrocarril de Lorca a Águilas frente al cementerio y en el sitio llamado las viñas.
1876	Marzo	1	Se cantó en San Patricio el Te Deum por la terminación de la guerra civil.
1877	Enero	6	Se entregaron los premios del primer certamen de la Sociedad Económica lorquina.
1877	Junio	27	Tuvo lugar la riada conocida por la 2ª de junio.
1877	Julio	16	Se bendijo y destinó al culto la capilla de las Hermanas de los Pobres.

1877	Diciembre	18	Por Real Orden se condonó a Lorca por D. Alfonso XII la contribución de un año por riqueza rústica, cultivo y ganadería.
1878	Enero	19	Por Real Orden se dignó S.M. D. Alfonso XII conceder al Ayuntamiento de Lorca el tratamiento de Excelencia.
1878	Enero	23	Se distribuyeron en el Ayuntamiento premios a las escuelas de niñas con motivo del casamiento de D. Alfonso XII. Al día siguiente se hizo lo mismo en las escuelas de niños.
1878	Enero	31	Convocó su segundo certamen la Sociedad Económica.
1878	Febrero	14	Cantaron todas las parroquias un funeral por el alma de S.S: Pío IX.
1878	Octubre	13	Se verificó la distribución de premios del segundo certamen de la Económica.
1881	Mayo	27	Se encontró a más de 21 metros de profundidad el terreno firme sobre el que fundar el muro del pantano de Puentes. El cimiento tiene 25 metros de profundidad, 8'5 de largo en su parte media y sesenta y cuatro de ancho.
1881	Mayo	28	Se celebró con una velada literaria en el Ateneo Escolar el centenario de Calderón.
1884	Marzo	10	Se levantan las compuertas del pantano de Puentes para el primer riego gratuito con aguas turbias.
1884	Mayo	22	La crecida del Guadalentín produce una inundación.
1884	Julio	10	El Congreso aprueba un proyecto de ley para la construcción de un ferrocarril de Lorca a Almería.
1884	Agosto	6	Se da una Real Orden mandando proceder a la subasta del ferrocarril de Lorca a Granada.
1885	Marzo	28	Se inaugura oficialmente la vía férrea de Murcia a Lorca."